



La Ministra de Justicia, Ruth Stella Correa Palacio, presentó la estrategia basada en 12 pasos.

La Ministra señaló que "es vital la humanización de la justicia en el que se involucra el mejoramiento del sistema penitenciario carcelario. Es un plan para efectos de mejorar la situación y enfrentar el problema"

Entre los 12 pasos diseñados y que ya se están implementados están: El diseño de una política criminal racional, coherente y eficaz que haga un análisis de lo que está sucediendo que responda a la situación que se presenta, aumento de funcionarios del Inpec y ampliaciones de los centros de reclusión frente al hacinamiento que es superior al 50 % (hay 75 mil cupos y se necesitan 113 mil).

Otras medidas serán tener actualizadas las fichas de cada interno que permitan solicitar la asignación de jueces para ejecución de penas en las cárceles (3 jueces para la cárcel La Modelo), fortalecimiento de la defensa, salud y dignidad humana, convenios con universidades para la participación de judicantes y capacitación de la guardia y empleados administrativos.

El director de la cárcel La Modelo, el coronel (r) Carlos Alberto Murillo, indicó que lo que se busca es reducir el hacinamiento en el centro carcelario. Actualmente hay cupo para 2 mil y hay 6 mil internos. Igualmente señaló que se ha estado implementando el sistema 'visitel, sistema de asignación de citas' que evita que los visitantes tengan que hacer largas filas para ver a un familiar y darle prioridad al ingreso.

La Directora de la Unidad Nacional de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Gisele Manrique Vaca adelanta los estudios para determinar en qué centros de reclusión se puede hacer ampliaciones y construcción de nuevas cárceles. Por otro lado, implementar otros sistemas para el control de sistemas sanitarios y salubridad.

Lo anterior, luego del fallo del Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogotá (O.I.T.) en el que se le pide al Inpec y demás autoridades competentes, que en la cárcel La Modelo se bajen los niveles de hacinamiento, se aseguren de ofrecer condiciones dignas a los presos, e investiguen si en ese penal existen o no fosas comunes. REDACCIÓN JUSTICIA

http://www.eltiempo.com/justicia/gobierno-le-hara-frente-a-la-crisis-carcelaria 12625145-4